

ACTA #9.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #9.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE**LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, expresó: "BUENOS DÍAS AMIGOS Y AMIGAS, COMPAÑERAS LEGISLADORAS VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presente el siguiente legislador y legisladoras: Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, Diputada Getsemaní Moreno Martínez, Diputada Elvira Catalina Aguiar Álvarez, Diputada Wendy Arlet Hernández Ichin, Diputada Marcela Castillo Atristain, Diputada Andrea Negrón Sánchez y Diputada Ana Karen Ruiz Coutiño.- Presidente, Vicepresidentas, Secretarias y Prosecretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE": _____

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. _____

1. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. _____
2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JUAN RICARDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 3,424.531 METROS CUADRADOS Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA

DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL JARDÍN DE NIÑOS "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CIUDAD MAYA DE ESE MUNICIPIO. _____

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO DOMINGO GONZÁLEZ TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 12-25-04.08 HECTÁREAS Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA", PREDIO UBICADO EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE, BARRIO CENTRO DE ESE MUNICIPIO. _____

4. ASUNTOS GENERALES. _____

Acto seguido la Diputada Secretaria agregó: "ESTÁ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y el legislador levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, COMPAÑERAS LEGISLADORAS SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTÁNDOLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y el legislador levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". _____

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS METROPOLITANAS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". _____

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JUAN RICARDO

JIMÉNEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACION A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL JARDIN DE NIÑOS "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CIUDAD MAYA DE ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO DOMINGO GONZÁLEZ TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE INSCRIBIÓ LA DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "LIBERTAD DE EXPRESIÓN", DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso de la Comisión Permanente, compañeras y compañero, diputadas y diputado. Me gustaría hacer uso de la palabra no solamente como diputada, sino también como diputada integrante de la Comisión de Derechos Humanos de este Congreso del Estado. Como ustedes sabrán, la Constitución Política Mexicana, protege los derechos fundamentales de los periodistas a través de la libertad de expresión y la libertad de información. Es por eso que siempre debemos de salvaguardar la libertad de expresión y el derecho a los chiapanecos y a las chiapanecas de estar informados, es también que bajo el lema humanista del Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, respecto a salvaguardar cada uno de los derechos de nuestro Estado, principalmente dándole el sentido humanista y erradicando cualquier tipo de violencia en cualquiera de sus tipos, digital, política, de género, es parte de nuestra responsabilidad el poder compartir con ustedes la propuesta que como diputada de esta Comisión de Derechos Humanos, haremos hacer llegar a la comisión para poder constituir dentro de ella y poder proponer que se instale conforme a la Ley de la Comisión Estatal

de los Derechos Humanos, el Consejo Consultivo. Como ustedes sabrán esto está estipulado, en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, en su artículo 30, a lo cual, en cuanto la comisión sea convocada hare proponer a ella y hare de su conocimiento la propuesta de poder instaurar este Consejo Consultivo, que ya se encuentra en la ley, que ya vienen determinadas con su Reglamento Interior, y que por supuesto se hará bajo las determinaciones y los términos jurídicos, la convocatoria pública para quien quieran integrarlos. De nuestra parte, como Congreso del Estado, debemos de velar precisamente para que no se cometa ninguna violación a los Derechos Humanos, y principalmente que no se coarte la libertad de expresión a ninguno en nuestro Estado. Es cuanto presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLAS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS DOCE HORAS, MUCHAS GRACIAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS". (Tocó el timbre). —————

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN

DIPUTADA SECRETARIA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN